



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Iván Cuadrado López, como Apoderado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793, según lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La compañía informa que se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la ampliación de capital por conversión de obligaciones que fue ejecutada por el Consejo de Administración por un importe total de 1.000.000 €, comprendiendo un importe nominal de 705.733,29 €, más una prima de emisión de 294.266,71 €, lo que hace un total de 1.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 70.573.329 acciones nuevas, todo ello en cumplimiento del acuerdo de novación de deuda suscrito con Gamela Norinversiones S.L.

Con la inscripción de dicha ampliación de capital el capital social de la Compañía se ha situado en CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (435.879.577,68 €), distribuido en acciones, de 0,010 euros nominales cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 43.587.957.768.

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 22 de junio de 2022.

Iván Cuadrado López